



comunicado

Salud exhorta a la ciudadanía a reportar los resultados de las pruebas caseras del COVID-19 en el Bioportal

San Juan, Puerto Rico- (19 de enero de 2021)- Como parte de los esfuerzos del sistema de vigilancia del Departamento de Salud (DS), desde mediados de diciembre, está disponible un portal para que los ciudadanos registren los resultados de las pruebas caseras. Ante las nuevas iniciativas del gobierno federal para el envío de pruebas caseras a los residentes de Puerto Rico, se hace un llamado a la ciudadanía para que reporten el resultado de las pruebas caseras accediendo al portal: <https://biportal.salud.pr.gov/covid-19/self-tests>.

Hasta la fecha, se han registrado 2,448 pruebas caseras, de las cuales 858 arrojaron un resultado positivo. Las pruebas caseras están disponibles en farmacias en toda la Isla y, a partir de hoy pueden ser solicitadas a través de COVIDTests.gov de forma gratuita.

"El acceso a las pruebas rápidas de COVID-19 proveerá de una herramienta importante para ayudarnos a mitigar la propagación del COVID-19 y expandir las estrategias de pruebas disponibles. De esta manera, la población tiene acceso a detección temprana desde su propio hogar. En caso de que el resultado fuera positivo, debe aislarse e informar a contactos cercanos. Igualmente, puede validar el resultado con una prueba molecular de COVID-19 para confirmar sus resultados", señaló el secretario de Salud, Carlos Mellado López.

Las pruebas caseras de COVID-19 están disponibles para cada hogar gracias a un programa de la Administración del Presidente Biden. El mismo permite el envío de cuatro pruebas de COVID-19 a cada residencia. Al entrar al enlace puede seleccionar la opción en español y seguir las instrucciones. Si no le reconoce la dirección, puede buscar una carta que reciba para que entre la dirección de acuerdo con las indicaciones del Servicio Postal o preguntarle a su cartero. Luego de llenar su solicitud, el correo procesará la misma y tomará entre siete (7) a doce (12) días en enviarle la orden.

“Es importante que las pruebas se utilicen de manera correcta según las instrucciones del fabricante para que el resultado sea confiable. Una vez tenga el resultado, independientemente sea positivo o negativo, le exhortamos a registrar el resultado en <https://bioportal.salud.pr.gov/covid-19/self-tests>. De esta manera reforzamos nuestro sistema de vigilancia”, insistió la Principal Oficial de Epidemiología. Melissa Marzán.

El programa gratuito de pruebas caseras se une a los esfuerzos del Departamento de Salud de proveer acceso a las pruebas de detección. El DS tiene disponibles centros de rastreo y toma de muestras localizados alrededor de toda la Isla. Para el listado de centros, visite las redes sociales del Departamento de Salud: Instagram (desaludpr), Twitter (@desaludpr) y en Facebook (Departamento de Salud de Puerto Rico).

###

